

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC 12455/2017

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fs. 1/2, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

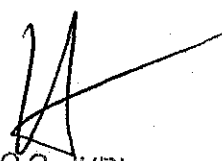
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad y, en consecuencia, otorgar la Asignación Presupuestaria de Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil Treinta y Siete, (\$ 450.037,00) a fin de cubrir los costos para la realización del "**XVI TORNEO PREOLÍMPICO 2017**".

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y de Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

486